

FRUTAS DEL VALLE DEL CHACO
FRUITSVALLE S.A.



Manuel Fernando Guamán

INFORME DE GERENCIA AÑO
2019

31/03/2020

FRUTAS DEL VALLE DEL CHACO FRUITSVALLE S.A.

Cuidad de Quito, 31 de marzo 2020

De mis consideraciones:

FRUTAS DEL VALLE DEL CHACO FRUITSVALLE S.A.
Junta de accionistas.

Presente.-

Antecedentes:

FRUTAS DEL VALLE DEL CHACO FRUITSVALLE S.A. es una sociedad anónima radicada en el país Ecuador, constituida el 15 de febrero 2019 con el registro de la Superintendencia de Compañías N° 313077, con un capital de \$ 800.00 (Dólares americanos).

El domicilio matriz de la empresa está ubicado en la ciudad de Quito en la avenida av. teniente Hugo Ortiz OE3 y Ayapamba, el objeto de la empresa tiene como actividad económica principal OTROS CULTIVOS DE FRUTAS TROPICALES Y SUBTROPICALES: PAPAYAS, BABACOS, CHAMBUROS, AGUACATES, HIGOS, ARAZÁ, GUAYABAS, GUANÁBANA, GUABA, CHIRIMOYA, NARANJILLAS, ZAPOTES, BOROJÓ, TAMARINDO, GRANADILLAS, DÁTILES, ETCÉTERA. .
Inicia sus actividades comerciales el 15 de febrero 2019.

Introducción:

Conforme establece la Ley de Compañías en su Art. 119 de "Art. 119.- Las juntas generales son ordinarias y extraordinarias y se reunirán en el domicilio principal previa convocatoria del administrador o del gerente. Las ordinarias se reunirán por lo menos una vez al año, dentro de los tres meses posteriores a la finalización del ejercicio económico de la compañía; las extraordinarias, en cualquier época en que fueren convocadas.

En las juntas generales sólo podrán tratarse los asuntos puntualizados en la convocatoria, bajo pena de nulidad. Las juntas generales serán convocadas por la prensa en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía, con ocho días de anticipación, por lo menos, al fijado para la reunión, o por los medios previstos en el contrato. Es aplicable a estas compañías lo establecido en el Art. 238." La que menciona que se llamara a Junta ordinaria después de tres meses después del ejercicio económico anterior.

Por lo tanto el gerente general de la empresa STRATEGY PROCESS CONSULTING TACTIC-ADVISOR S.A. convoca a los accionistas el día 10 de abril 2020 para exponer temas importantes de los resultados y gestión del periodo 2019.

FRUTAS DEL VALLE DEL CHACO FRUITSVALLE S.A.

Informe de Gerencia año 2019

El presente informe tiene el objetivo de mostrar la gestión de operación, administración y cumplimientos de control durante el periodo 2019, como la empresa se apertura desde el 15 de febrero 2019 y la operación se cierra el 31 de Diciembre 2019, la empresa durante su primer año de gestión se desarrolla alrededor de las actividades previstas que es la venta de fruta con varios clientes institucionales, formales e informales.

Administración:

En mi calidad de gerente general de la empresa Fruitsvalle S.A. en el ámbito de administración se procedió a:

- Obtener el RUC para poder operar.
- Se contrató un contador externo.
- Se cumple con reuniones ordinarias con los socios para toma de decisiones.
- Se mantiene libro de actas.
- Se mantiene libro de acciones.
- Informar a la Superintendencia sobre el balance inicial.
- Gestión asertiva de compras y ventas de acuerdo a las necesidades de nuestros clientes, manteniendo siempre la calidad y buen precio en todas nuestras transacciones.
- Se mantienen controlado los créditos de la empresa.
- Con respecto a los resultados tenemos:

Ingreso: Los ingresos obtenidos en este periodo corresponden a la venta de fruta, el total de ingresos al año es de \$ 102,321.40

Costo y gasto: Los costos y gastos van relacionados directamente con los ingresos \$ 97,143.83; el costo corresponde al 95% del costo y el 5% de gastos operativos incluidos los bancarios.

Utilidad: La utilidad del periodo es de 1.34% es de \$ 1368.71 es una utilidad mínima pero es porque la empresa está en su primer año de funcionamiento.

Cumplimientos con entidades de control.

En el sano cumplimiento de las responsabilidades como sociedad con las entidades de control se ha gestionado y controlado el eficaz cumplimiento de las obligaciones de manera que nos permitan operar sin mayor problema.

FRUTAS DEL VALLE DEL CHACO FRUITSVALLE S.A.

✓ **S.R.I:**

Durante el año 2019 la empresa ha cumplido en declarar y pagar los impuestos fiscales impuestos por el S.R.I.

✓ **Superintendencia de compañías:**

Hemos cumplido con las obligaciones con la superintendencia de compañías durante el año 2019, que principalmente fue terminar de crear la empresa subiendo el balance inicial con la apertura de cuenta y deposito en la misma del capital pagado.

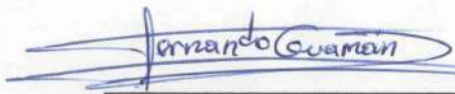
✓ **Municipio de Quito:**

Se ha declarado y pagado la patente municipal 2019

Conclusiones:

- La empresa está vendiendo directamente a cadenas de supermercados en un 99% de sus ventas.
- La operación del año 2019 a pesar de ser el primer año mantiene utilidad.

Espero que lo señalado en el presente informe, satisfaga las inquietudes de los señores socios y hago votos en el futuro para que los legítimos anhelos y aspiraciones se cumplan con los objetivos planteados en el siguiente año.


Manuel Fernando Guamán Columba
Representante Legal